

## **A metros de distancia. Memorias y sentidos en torno al ex – Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) Campo de la Ribera \***

**Vanesa Garbero \*\***

### **Resumen**

En este trabajo nos proponemos reconstruir parte de la historia que hizo al devenir del Campo de la Ribera, haciendo foco en el período que funcionó como Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE). Este sitio entrelaza en su historia el paso de una cárcel militar, un CCDTyE, tres escuelas y en la actualidad un espacio para la memoria. Colinda con villas y barrios históricamente postergados y marginales de la ciudad de Córdoba atravesados por la pobreza, la desocupación y subocupación, el narcotráfico y la delincuencia. También, está situado a metros de otro sitio emblemático de la represión: el Cementerio San Vicente, lugar en el que el modo de operación del Terrorismo de Estado (TE) dejó su marca, ya que allí se encontró una de las mayores fosas comunes relacionadas con su práctica.

Para tal reconstrucción utilizamos como fuente las memorias de los vecinos que habitan en dos barrios muy próximos al Campo y quienes tuvieron la experiencia de vivir allí desde antes de 1975 ¿Cuáles son las memorias de los vecinos sobre lo que aconteció en la Ribera durante la dictadura? ¿Qué sentidos tejieron con el lugar? ¿Cuáles fueron las relaciones entre estos vecinos y los militares?

## **A metros de distancia. Memorias y sentidos en torno al ex – Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) Campo de la Ribera \***

En el sureste de la ciudad de Córdoba (Argentina), está emplazado el ex CCDTyE Campo de la Ribera. Está situado a metros de otro sitio emblemático de la represión: el Cementerio San Vicente, lugar en el que el modo de operación del Terrorismo de Estado (TE) dejó su marca, ya que allí se encontró una de las mayores fosas comunes relacionadas con su práctica. La zona forma parte de la seccional quinta de la Capital, que incluye a los barrios y villas Maldonado, Müller, Renacimiento, Bajada San José, Villa Hermosa, Campo La Ribera, Villa Inés y Los Tinglados. Según el último censo poblacional, la mayoría de sus 30.000 habitantes se ubica por debajo de la línea de pobreza e indigencia.

La constitución de los barrios los sitúa como un lugar periférico-marginal de la ciudad que fue relegado históricamente con la instalación de espacios que lo estigmatizaron en la sociedad. A finales del siglo XIX y hasta mediados del XX la zona se presentó con un lugar lejano respecto del centro de la ciudad y por lo tanto propicio para trasladar aquello que provocaba miedo y pánico<sup>1</sup>. Aquello que no se quería ver, que incomodaba, que se habría querido olvidar. Por ejemplo, a fines del siglo XIX se decidió instalar un lazareto y el Cementerio Municipal San Vicente (al que años después, en momentos diferentes, se le adosaron los cementerios de la Comunidad Judía, Musulmán y el cementerio Parque) y a mediados del siglo XX una prisión militar, devenida en CCDTyE, posteriormente en institución educativa (en la actualidad Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos).

---

\* Este trabajo es inicial y de tipo exploratorio, forma parte de lo que será la tesis en la maestría de Sociología (CEA-UNC). Es un primer paso para ahondar en la reflexión y permitirá formular con más precisión la investigación en desarrollo. El tema de la tesis es: “Memorias de la última dictadura militar en los barrios aledaños al ex centro clandestino de detención Campo de la Ribera y Cementerio San Vicente – Córdoba”. La investigación utilizó una metodología cualitativa y la técnica por excelencia fue la entrevista. La población elegida fueron los vecinos de los barrios Maldonado y Müller de la ciudad de Córdoba que residen allí desde al menos el año 1975. Es decir, que nos centramos en varones y mujeres de dichos barrios que durante la última dictadura militar Argentina tenían entre 15 y 44 años y que aún en la actualidad residen en esos barrios; y que no han formado parte del aparato del Terrorismo de Estado, ni de organizaciones políticas armadas. El muestreo fue intencional y por bola de nieve, se trabajó con 19 casos. Los fragmentos de entrevistas que acompañan el análisis respetan las palabras textuales de los entrevistados.

\*\* Becaria de CONICET. Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). CIECS (CONICET – UNC).

<sup>1</sup> Para profundizar en la construcción de ese espacio en el ámbito de la ciudad y en el concepto de periferia consultar a Cilimbini, Ana Luisa (2007), “Subjetividad, memoria y transmisión sobre el Campo de la Ribera de la ciudad de Córdoba”.

Los entrevistados de los barrios de Maldonado y Müller coinciden en que la vida en la zona siempre estuvo marcada por muchas carencias y la falta de servicios básicos como agua, luz, cloacas y transporte. Hacia finales de los años 50 y durante la década del 60 algunas de esas cuestiones comenzaron a cambiar. Los entrevistados narraron con nostalgia las obras de infraestructura que se llevaron a cabo y permitieron mejorar su calidad de vida. Por ejemplo, los vecinos recuerdan las excavaciones que extendieron las cañerías del agua, la extensión del tendido eléctrico y la elevación de los voltajes que permitieron brindar una mejor intensidad lumínica. Sobre esta época también encontramos en los relatos de los entrevistados muchos recuerdos que giran en torno de la tranquilidad y seguridad que experimentaban en su vida cotidiana. También refieren a una época en la que vivir en el barrio “*era lindo*”, a años de “*progreso rápido*” y en los que se lograron los avances más significativos que permitieron algún tipo de mejora en la calidad de vida general de todos los vecinos. Estas memorias tomaron mucha fuerza porque marcan una diferencia radical con el presente que atraviesan los vecinos.

Las razones de carácter histórico que impactaron negativamente en la zona que comprende los barrios de Maldonado y Müller son múltiples y complejas. De forma sintética podríamos enumerar algunas: el proceso de desindustrialización que se inició en el país en la década del 70 y se profundizó en los años 90 llevó a la quiebra o el cierre de las pequeñas industrias productivas de la zona, lo cual provocó desocupación y todos los problemas sociales y económicos propios del desempleo o el trabajo informal. También, la hiperinflación que se vivió en los años 80 durante el gobierno de Raúl Alfonsín fue otro golpe para todo el país, pero de modo especial para los sectores populares que nosotros estudiamos porque eso influyó directamente en los precios de la canasta básica de alimentos y en la devaluación del salario real de los trabajadores; un par de nuestros entrevistados recuerdan que por esos años quebraron financieramente. En la década del 90, los procesos de descentralización de instituciones estatales implicaron el repliegue de las funciones y tareas que históricamente estuvieron bajo la órbita del Estado nacional o provincial. Ello tuvo también un fuerte impacto en los habitantes de la zona y se tradujo en términos de abandono institucional. Vinculado con todos estos procesos, se suma un agravante: la instalación en los barrios de Maldonado y Müller de “cocinas” de drogas; la venta o “tenencia” de estupefacientes como forma de generar ingresos; el consumo muy extendido en adolescentes y jóvenes; y la disputa por el control del territorio por parte de narcotraficantes.

Los entrevistados señalaron que este tiempo en cual el barrio *“dejó de ser un lugar seguro, tranquilo y lindo”* para ser considerado una de las “zonas rojas” de la ciudad por excelencia puede retrotraerse a 25 años atrás y se extiende y profundiza en la actualidad. La denominación de “zona roja” quiere sintetizar y transmitir el conjunto de problemáticas que atraviesan los barrios en cuestión: delincuencia, asesinatos, droga, pobreza, desocupación, abandono institucional, espacio liberado por la policía, entre muchos otros. Ese rótulo que lleva la zona, recae y se extiende a cada uno de los vecinos. Incluso, ellos mismos reproducen ese estigma y ante un extraño que llega al barrio lo advierten para que tome los recaudos que implica transitar una *“zona roja”*. En un plano institucional, los vecinos recuerdan otras cuestiones que tienen una larga historia en la zona como son la presencia intermitente del Estado, el vaciamiento de instituciones claves con incidencia social y la corrupción de los espacios de participación vecinal. Respecto de la presencia estatal, Cilimbini (2007) en su trabajo señaló un dato no menor: al regreso de la democracia, el intendente electo Ramón Mestre (1983-1987) realizó una división en áreas de la ciudad de Córdoba en central, intermedia y periférica. Los fundamentos eran técnicos - políticos en razón de organizar la intervención estatal. La zona del Campo La Ribera y los barrios de los que nos ocupamos en este trabajo de investigación quedaron incluidos en la tercera zona. Tal como remarcó Cilimbini (2007) lo que designa la palabra “periferia” puede variar a lo largo del tiempo, pero *“se mantiene la carga axiológica ‘devaluada’ que se hace desde un discurso dominante”* (2007:13). Recae sobre ella una valoración negativa, depreciada, devaluada respecto de las otras áreas. Coincidimos con Cilimbini cuando señaló que dicha división acentuó la históricamente construcción negativa de la zona y la profundizó al utilizarla como principio para organizar las prácticas de intervención política.

Los vecinos entrevistados recuerdan que Maldonado y Müller comenzaron a poblarse a mediados del siglo XX. Antes habían algunas modestas viviendas, pero muy aisladas entre sí. Respecto de los terrenos que colindan y conforman lo que conocemos como Campo de la Ribera, los vecinos dan cuenta de la existencia de un montecito y de dos lagunas. Según sus propias palabras, *“si llovía nos íbamos de excursión al montecito a sacar penquitas, a agarrar caracoles”* y *“los chicos iban ahí a cazar pájaros y la gente a pescar. Vos entrabas tranquilo”*.

La gran mayoría de los entrevistados nació entre los años 1940 y 1960. Desde que crecieron en el barrio o llegaron a vivir allí de la mano de sus familiares, los terrenos de Campo de la Ribera eran utilizados por los militares.

La historia señala que fue en julio de 1904 cuando el Estado Mayor del Ejército compró esas tierras a la familia Rivera-Palacios<sup>2</sup>. En 1945 el Ejército instaló allí la prisión militar de encausados de Córdoba, la cual funcionó durante 30 años.

Los vecinos refieren que allí estaban prisioneros principalmente militares y soldados castigados por ser “*desertores de la ley*” al cometer delitos y hombres por mal comportamiento en el servicio militar. Los entrevistados relatan haber visto a algunos prisioneros de Campo de la Ribera (que por motivos diferentes contaban con autorización para salir momentáneamente de la cárcel) circular por el barrio, entrar en los bares, y son varias las anécdotas que ilustran las relaciones que establecieron con algunos/as vecinos/as del barrio.

En el año 1975 el Ejército decidió trasladar la cárcel militar a la ciudad de La Calera. Desde el 10 de diciembre de ese año el lugar pasó a ser usado como base operativa del Comando Libertadores de América, estructura clandestina paramilitar ligada al Tercer Cuerpo del Ejército. La vieja cárcel comenzó a operar como Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) de personas. A partir de marzo de 1976, Campo de la Ribera quedó bajo el mando directo del Tercer Cuerpo y constituyó parte de lo que fue la red clandestina de represión. En la provincia de Córdoba también se destacaron: La Perla<sup>3</sup>, La Perla Chica o Malagueño, Casa de Hidráulica y la División de Informaciones de la Policía Provincial<sup>4</sup>.

Los militares llamaban a La Ribera y a otros lugares que fueron utilizados como centros clandestinos: “Lugares de Reunión de Detenidos” y de forma coloquial: “*la escuelita*” (a La Perla la denominaron “*la universidad*”). Esos lugares fueron puntos claves en la

---

<sup>2</sup> Fuente: folletera elaborada por Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera. Según el historiador Bischoff el Campo de La Ribera “fue de Samuel Palacios en épocas lejanas. Tenía otro dueño, Pedro Marchand, cuando el Ejército los compró el 23 de julio 1904, ante el escribano Secundino del Signo” (1990:131)

<sup>3</sup> Fue el CCDTyE más importante de Córdoba, y se considera el tercero más importante del país después de la ESMA y Campo de Mayo. Comenzó a funcionar en marzo de 1976 y desde allí se organizó la actividad represiva ilegal de toda la provincia. Estaba ubicado sobre la ruta nacional N° 20, camino a Villa Carlos Paz. Se estima que por este campo han pasado entre 2.200 y 2.500 personas entre 1976 y 1978. El 24 de marzo de 2009, se transformó en Espacio para la Memoria y la Promoción de Derechos Humanos “La Perla”. Consultado en <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/202.html> y <http://www.apm.gov.ar/content/ex-ccd-la-perla> en junio de 2012.

<sup>4</sup> Vinculados con estos centros, estaban comisarías, destacamentos camineros y cárceles. Consultado en <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/200b.html>

política de secuestro, tortura y exterminio de personas en Córdoba. Una vez que entró en funcionamiento el CCDTyE La Perla, en marzo del 76, La Ribera pasó a ser utilizado principalmente como “campo de derivación”. Se estima que unas 4000 personas pasaron por el CCDTyE Campo de la Ribera, de las cuales 100 de ellas aproximadamente permanecen desaparecidas<sup>5</sup>.

La mayoría de los relatos de los vecinos coincide en que los militares colocaron en el año 1974 o 1975, unos metros después de donde está ubicado el “Gauchito Gil”<sup>6</sup> y metros antes de las modestas viviendas que hoy son un destacamento policial y casa de familia, una barrera que prohibía el paso a los terrenos propios de la prisión. Las anécdotas dan cuenta de distintas oportunidades en las que por acercarse (por cualquier motivo) fueron iluminados con un reflector o sorprendidos con el sonido de “tiros al aire” que remarcaban tal prohibición, y en general esas advertencias iban acompañadas por preguntas de los militares que vigilaban el perímetro del lugar. Los terrenos de Campo de La Ribera habían dejado de ser un lugar de paseo.

En el discurso de los vecinos no aparece una ruptura en su percepción del lugar antes y después de 1975. Ellos aducen que allí siempre estuvieron los militares y que “*siguió todo normal*”. Sin embargo, casi la totalidad de los entrevistados manifiesta haber notado un mayor número de camiones que se dirigían a Campo de La Ribera y al Cementerio San Vicente.

Los camiones del ejército pasaron varias veces por día y se intensificó la frecuencia por la madrugada. Por camiones aluden a jeep, unimog o rastrojeros completamente tapados, si no fuese por una pequeña ventana trasera y en general de color verde. En la parte posterior transportaban a personas con los ojos vendados, aseguran los vecinos.

**Á\_Hombre Müller\_70años**

*“(…) sí los vimos, lo que pasa es que nadie se quiere hacer cargo... Ahora no sabés si iban allá al crematorio o iban acá al Campo la Ribera. Y sí iban... y rompían los focos de las esquinas... Venía un jeep y rompía los focos, y pasaba... a la una de la mañana, a las doce... Eso es lo que digo que no lo ha visto... hay que tener ojos en, en otro lado”.*

**G\_Varón Müller\_54años**

*“...pero era más o menos en esa época que en una Unimog este, iba, justo en la subida, vise de la Blas Parera, justo en la, cuando comenzaba la subida (Carraspea)... y ahí, un viento, no sé que lo que pasó, levantó la cortina así de, de atrás del, del camión o de la Unimog (Toce) Y, iba gente así sentada a los dos*

---

<sup>5</sup> Fuente: folleto de Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera, 2012

<sup>6</sup> Una figura pagana objeto de culto y devoción en la Argentina.

*costados y con los ojos vendados (...) Y al, un soldado, uno le pegó una, “¡Bajen eso, esa cortina, este!” (Con otro tono de voz). Y se ve que era un soldado, pobrecito casi se cae por querer bajar la, la, la cortina esa, iban todos vendados ahí”.*

El paso de los grupos de camiones de forma reiterativa en horarios nocturnos es un recuerdo de casi todos los vecinos. Es uno de los primeros aspectos que destacan al hablar del “*proceso o época de los militares*”, como le llaman ellos a la última dictadura militar. Sin embargo, estas memorias están precedidas por afirmaciones del estilo “*todo siguió normal*”, y las suceden otras frases que eluden todo interés en lo que podía suceder con las personas que transportaban dichos camiones. Se expresan frases del tipo “*no nos metíamos*”; “*no preguntábamos, ni lo comentábamos*”; otros sienten que ni a ellos ni a los demás vecinos les interesó, “*simplemente era algo que pasaba*”. Además, los entrevistados observaron la presencia de una tanqueta que circulaba alrededor del centro clandestino y ocasionalmente por algunas calles de los barrios. Otros afirman haber visto y escuchado, durante la noche, la llegada de helicópteros que descendían en Campo de la Ribera y aseguran que se sentía el impacto de bolsas negras sobre la tierra que tiraban desde el aire.

Campo de la Ribera fue, como ya se mencionó, un lugar vigilado continuamente y vedado al acercamiento de los vecinos. Sin embargo, por sus muros y rejas se filtraron sonidos que dieron cuenta de la tortura, traslados o asesinatos de los secuestrados que pasaron por allí. Estos sonidos que traspasaban los muros fueron un “arma” eficiente para el disciplinamiento de la sociedad en su conjunto porque generaban miedo e inmovilizaban. Sin embargo, los vecinos de Campo de la Ribera relatan que apenas una minoría fue la que sintió temor. Esto tiene relación con las algunas reflexiones de Crenzel en las que señala que:

“las relaciones establecidas con el terror entre la población del país fueron múltiples y desiguales y que esta heterogeneidad no se funda necesariamente en la experiencia directa con el horror y el terror sino en el modo en que estos procesos sociales son conceptualizados, como son incorporados en marcos de sentido que le otorguen significado a la experiencia” (2005:20-21).

No son las experiencias del miedo las que caracterizan principalmente el período de estudio en Müller y Maldonado. Los entrevistados recuerdan que durante el “*tiempo militar*” el barrio era más seguro y vivir allí, más agradable. Destacan que la presencia militar en el barrio generó sensación de seguridad y orden, con los “*militares no se jodía*” porque podían matar:

### **M\_Mujer\_Maldonado\_54años**

*“(…) si en ese tiempo no, no había, no, no, no, fue una época donde no había tantos robos, no había tanta delincuencia, había más seguridad porque la gente tenía miedo... Tenía miedo, sabía que se mataba gente como, que no tenían, que no tenían empacho en matar gente, entonces creo que eso mismo también limitó bastante lo, la delincuencia y la, y los actos digamos de vandalismo y esas cosas”*

En este punto es importante volver a hacer referencia que la memoria alude a un recuerdo del pasado pero desde los marcos sociales del presente (Halbwachs, 2004). Son los marcos sociales y locales de la comunidad los que permiten al individuo o grupo social configurar y dotar de sentido al recuerdo; es decir que el presente opera como un filtro a través del cual el pasado se reconfigura. En la actualidad los vecinos están insertos en un contexto muy complejo: el barrio se tornó para ellos una “tierra de nadie” o más bien una “tierra de unos pocos”, donde la policía no está presente cuando la necesitan pero a la vez comete abusos de autoridad en ciertos casos y donde los narcotraficantes y toda la red que los sostiene comenzó a marcar el ritmo y vicisitudes de la vida cotidiana. Estas condiciones (que no profundizamos aquí por cuestiones de espacio) tienen una clara incumbencia en la forma en que (re) significan el pasado, en el anhelo de recuperar el “orden” por parte de los vecinos y la “imagen idealizada” y parcializada que aún conservan de los militares como los agentes protectores encargados de mantener bajo control el caos social (imagen que los mismos militares se encargaron de instalar para justificar la toma del poder).

Son muy frecuentes las memorias que refieren al “tiempo de los militares” como más seguro en tanto que no había delincuentes ni robos en los barrios de la zona. El sentido que reconstruyen los entrevistados se podría resumir en el siguiente argumento: como los militares vigilaban todo el tiempo el barrio y como se sabía que ellos tenían poder para reprimir sin dar explicaciones, los delincuentes tenían miedo y replegaban su accionar (al menos en los límites del barrio).

También en el discurso de los entrevistados están implícitas varias creencias: primero, que los militares sólo reprimían a los que sí estaban metidos en “*algo raro*”, como podía ser la militancia armada o política; segundo, que había precisión en los actos represivos de los militares; tercero, “los que sí tenían o estaban en algo” tenían motivos para tener miedo. Esto tiene relación con la tesis de Valdamarca (2010), en tanto que los ciudadanos, al creer que el gobierno de facto tiene perfectamente identificados a sus enemigos y que actúa con precisión (aunque ello no sea así), terminan en algún sentido justificando el comportamiento represivo aún cuando está por fuera de la ley y se

convencen y adoptan para sí el comportamiento que se propone como el correcto. De esta forma, los militares, reprimiendo a un grupo de la sociedad, logran la sumisión de la sociedad en su conjunto.

Las relaciones que se establecieron entre los militares y los vecinos de los barrios datan de muchos años antes de la última dictadura militar. La presencia militar en la zona se extendió durante 41 años, desde 1945. Es importante recalcar la temporalidad de las relaciones porque según el relato de los vecinos pudimos darnos cuenta de que no siempre fue igual y que el mayor número de recuerdos de interacción se concentra en el período previo a que el lugar fuera utilizado como CCDTyE.

**V\_Mujer\_Maldonado\_67años**

*“...ellos ya hacían amistad en todos lados, no había problemas. Más los más jóvenes todo eso, ellos no tenían problemas. Si acá había otra vecina también al frente que por ahí sabían venir a comer acá y la chica era tan hincha pelotas y venía y los, los cargoseaba a los muchachos... (...)Y con los gendarmes tampoco. Yo tengo chicos que han quedado, que todavía son gendarmes que de acá los sacaron, fueron a Jesús María otros, otros a otros lados (...) tengo un compadre mío que, padre de, el padrino de uno de los chicos que también es... pero él está lejos, por el lado de la frontera, no lo vi nunca más, desde que se fue no lo vi nunca más...”*

**H\_Mujer\_Müller\_70años y GR\_Mujer\_Maldonado\_42años**

*H: “yo conocía la casa de ellos porque yo tenía un amiga que tenía que ver con uno de ellos, una chica amiga, y entonces yo conocía la casa, donde ellos paraban en los días que trabajaban, que estaban ahí, estaban en una casa bastante con bastante lujo adentro (risas) (...) porque ellos llevan mujeres, esas cosas.*

*GR: y acá la mayoría del barrio tiene hijos de gendarmes (...) porque los dejaban salir a algunos que estaban, unos que eran los traían de otras provincias (...)*

*V: PERO ESO, ¿FUE ANTES O DESPUÉS DE LA DICTADURA?*

*H: antes”.*

Las características de relación que establecieron vecinos y militares de los barrios objeto de estudio en general fueron de cooperación, aún durante el período de la última dictadura militar. Ellos recuerdan que fue frecuente recibir por parte de los militares comida, frazadas y diferentes tipos de objetos. La gente solía acercarse hasta Campo de la Ribera para hacer diferentes pedidos y los militares parecen haber respondido positivamente. En algunos casos, se han establecido relaciones de amistad, amorosas y laborales (justamente algunos de los vecinos que hemos entrevistados han trabajado para ellos en el lavado de la ropa, cocina y traslado de la correspondencia). Además, los vecinos recuerdan que los militares iban a la parte baja del barrio Maldonado a dar el mate cocido a la escuela que estaba allí y tienen muy presente el recuerdo del ejercito repartiendo chocolate con leche en el día del niño y loco en las

fechas patrias (en estas ocasiones solían tirar bombas a modo de festejo y realizar desfiles por las calles principales de los barrios).

Aún cuando primen los recuerdos que las asocian con el respeto y la colaboración, no dejan de manifestar rasgos autoritarios y verticalistas. Esto lo afirmamos por varios motivos: los militares aparecen en el rol de protectores y proveedores, pero los entrevistados dan a entender (muchas veces de modo implícito) que las relaciones eran buenas en la medida que actuaran de acuerdo con lo establecido como correcto por los mismos militares. Los militares eran quienes mandaban, ponían las reglas y se les tenía miedo porque las insubordinaciones podían costar la propia vida. En esas condiciones es difícil pensar una relación armónica en sentido amplio y recíproco. Son complejas de analizar dichas relaciones porque tuvieron componentes de respeto y de colaboración armoniosa, pero basados en el miedo, y bajo la condición de que la persona no se inmiscuyera en nada de lo que en esa época era “raro” o sospechoso.

En relación con ello se encuentran otras memorias que hacen a la reconstrucción de la imagen que de los militares tienen los vecinos. A partir del trabajo de campo pudimos observar que los entrevistados destacan a los militares como agentes del orden. Este orden, impuesto por los militares, se extendió a varios dominios, por ejemplo, al moral, social y económico. Nos referimos al orden moral en tanto que los vecinos consideran que con los militares *“las cosas funcionaban como tenían que ser”* y no daban lugar a la picardía de la gente o al mal comportamiento. Entonces eso no les dejaba lugar a los *“atorrantes”* ni a los *“delincuentes”*. Hacemos alusión a orden social porque en la *“época de los militares”* los entrevistados recuerdan que no había tantos robos, actos delictivos, venta de droga, entre otras cuestiones. Todos esos problemas no afectaban a los vecinos de la manera que sucede en la actualidad, por lo tanto ellos consideran que fue debido a la presencia militar y sus formas de operar, que incluían el uso de armas y la posibilidad concreta de represión, que los delincuentes se veían desalentados en su actividad. Por último, nombramos un orden económico en tanto consideran que, durante el gobierno de facto de Videla, los precios de las mercaderías se mantuvieron estables. Más precisamente *“Pasó un año y siete meses y no aumentó nada, ninguna mercadería, principalmente el azúcar”* (I\_Mujer\_Maldonado\_65años). Algunos entrevistados creen que los militares controlaban los precios y tenían una política que permitía mantenerlos estables.

**O\_Varón\_Maldonado\_65años**

*“nada que ver con lo que es ahora, yo siempre digo que si esa gente [los militares] volviera acá, acá menos de un año se compone esto porque tiene que terminar con esta manga de atorrantes que no quieren trabajar nadie de nadie (...) Acá los vecinos son muy poco y nada lo que se, acá estamos viviendo en una zona que acá la muchachada se droga, y acá mucho el vecino vive de eso. Y los que trabajan son muy poquitos. (...) siempre que sean cosas que valga la pena, se podían hacer, pero cosas así, no sé, cosas por decir: ‘vamos a hacer tal cosa’, así por debajo de las cuerdas, no. En esa época no, nadie andaba con esos instintos así, nada que ver con lo de ahora”.*

Observamos que este tipo de cuestiones, que se solapan y retroalimentan, determinan la posibilidad de construir una “imagen idealizada” y parcializada de los militares como agentes protectores, encargados de mantener bajo control (ordenado) el caos social, económico y moral. Además, ya que los militares podían matar “*sin dar explicaciones*”, los componentes de intenso miedo y respeto confluían de manera subterránea para sostener esta “imagen idealizada” que los constituye como agentes del orden.

Verificamos también que, en algunos de los entrevistados que fueron más jóvenes en ese tiempo, el componente del respeto por los soldados y militares pasó por la vestimenta, el porte, el uso de las armas. Esto producía algún tipo de admiración y apelaba a las imágenes que ellos veían en las películas o en la televisión. Uno de los entrevistados nos dijo: “*Los chicos, los chicos hoy en día ven patrulleros seguido, se le burlan eh, eh... Pero antes no, nos parábamos a mirar así, soldados eran, como que estábamos en una película, ¿entendés?*” (J\_Hombre\_Maldonado\_49años).

A los relatos de seguridad, orden y respeto de la “*época de los militares*” se contraponen otras experiencias que los entrevistados reconstruyen, en las que se cristalizan memorias de violencia/represión ejercida por los militares y policías; censuras y prohibiciones; controles y detenciones; llantos, gritos y disparos de arma desde Campo de La Ribera; y enterramientos nocturnos en el Cementerio San Vicente. Estos recuerdos contrastaron para nosotros con lo referido a épocas donde reinaba una sensación de seguridad y tranquilidad. Sin embargo, tal contraste no se manifiesta de forma reflexiva y clara en el discurso de los entrevistados. Unas memorias les siguen a las otras y lo que muchas veces para nosotros significó por ejemplo un avasallamiento de la libertad individual para los vecinos fue experimentado por ellos de forma positiva porque contribuyó al orden de ese tiempo. Son memorias que conviven y que desafían la reflexión sobre el período.

Durante el TE el Estado se desdobló (Romero, 1995) en tanto utilizó una estrategia “visible”/pública/legal y otra clandestina/terrorista/nocturna. Los vecinos a Campo de La Ribera dan cuenta de esta segunda estrategia del Terrorismo de Estado aún cuando no podían completar o dotar de un sentido a las acciones que vieron, escucharon, olieron<sup>7</sup> (o al menos no podían imaginar el sentido que se les otorgó a esas acciones con las investigaciones en democracia). Está muy marcado en el discurso de los entrevistados el accionar nocturno militar. Dada la cercanía de sus casas con el centro clandestino y con el Cementerio San Vicente pudieron escuchar, oler, sentir y en menor medida ver distintas acciones militares vinculadas con su accionar “clandestino” e ilegal.

El silencio que acompañaba a la noche en el barrio fue, según el relato de los entrevistados, el escenario en el que se podían oír gritos, disparos, la circulación de los camiones y llantos desde el Campo de la Ribera:

**S\_Mujer\_Maldonado\_52años**

*“nosotros continuamente veíamos como si estuviéramos en una mina: maquinas, excavadoras; continuamente en la noche, en vez de cerrar los ojos, no. Sentíamos camiones, gritos, llanto. (...) Cuando nosotros estábamos a la mañana cuando te levantabas, se sentían las maquinas que excavaban y a la tarde, siesta, mas tardecita, bueno después de las doce de la noche cuando vos sentías los gritos, llantos, así como que viste en un velorio que se siente todo eso, bueno, así. Y nosotros tenemos terraza en la casa de mi mama, y nos subíamos ahí arriba y veíamos que entraban los camiones de los militares.”*

Igualmente los entrevistados recordaron que durante la noche ingresaban al cementerio San Vicente excavadoras y Unimogs o ambulancias con cuerpos muertos que eran enterrados en fosas comunes clandestinas (aquí no profundizamos en las memorias de los enterramientos clandestinos en el cementerio San Vicente por cuestiones de espacio).

También, la nocturnidad fue el escenario de otros episodios como los allanamientos que realizaron los militares en los domicilios de los vecinos. Los motivos referenciados por los entrevistados fueron diversos pero en general se trató de allanamientos en busca de armas, material escrito y/o personas que suponían que allí estaban escondidas.

Así también, los vecinos entrevistados recordaron que durante “*el gobierno de los militares*” varios aspectos de su cotidianidad fueron objeto de prohibiciones o que, al menos, se debían respetar ciertas restricciones para no ser señalados como sospechosos.

---

<sup>7</sup> Investigaciones que anteceden a esta, han demostrado que en los recuerdos más cercanos y personales los puntos de referencia generalmente son de orden sensorial (Veillon, cit. por Pollak, 2006).

Sus relatos refirieron a limitaciones de horario para circular en las calles del barrio, espacios en los que no se podía permanecer, aspectos físicos que concitaban desconfianza, proscripción del peronismo, estricto control sobre reuniones sociales y, en general, severas prescripciones para la libertad de expresión en los espacios públicos<sup>8</sup>.

Respecto de las personas que estaban secuestradas en el Campo de la Ribera, los entrevistados solo pueden dar cuenta que allí había gente presa. Sobre la identidad de esos presos, los vecinos aseguran que en aquellos años ellos pensaban que eran presos militares o delincuentes comunes. Recién en democracia, ellos pudieron saber que Campo de la Ribera funcionó como CCDTyE y que allí estaban secuestrados “presos políticos”.

Un dato no menor es que los militares continuaron operando en Campo de la Ribera incluso después del año '78, cuando el centro clandestino volvió a ser ‘blanqueado’ como cárcel de encausados. Es decir que los vecinos siguieron viendo el paso de camiones y la custodia del perímetro de la prisión. Luego, en el '86, el lugar fue abandonado.

### ***El traslado de las escuelas a las instalaciones de Campo de la Ribera***

La Escuela Primaria Canónigo Piñero funcionó hasta 1989 en las instalaciones de la Parroquia de la Bajada San José, a pocas cuadras de Campo de la Ribera. Pero dadas las pequeñas dimensiones del lugar y las paupérrimas condiciones en la que se encontraba, los padres de los alumnos y los directivos de la institución se organizaron y presionaron al Estado provincial para que les concedieran nuevas instalaciones en terrenos cercanos. Debido a ello, en 1989 el gobierno de Eduardo Angeloz (UCR) gestionó ante la Nación la compra de los terrenos del Ejército<sup>9</sup>. En 1990 se efectivizó el traslado de la escuela primaria a lo que fue la cuadra de soldados en uno de los edificios del predio donde había funcionado el ex CCDTyE Campo de la Ribera. Meses después se crearon el Jardín de Infantes Canónigo Piñero y la escuela secundaria en un par de aulas que cedió la primaria para su funcionamiento. En agosto de 1992, la directora del secundario, dado la falta la falta de espacio, decidió la ocupación del edificio donde funcionó

---

<sup>8</sup> Por cuestiones de espacio no profundizamos en estas memorias y en otras similares.

<sup>9</sup> Cabe aclarar que la decisión política de instalar una escuela en lo que fue el ex CCDTyE se dio en un contexto a nivel nacional caracterizado por la impunidad: las leyes de obediencia debida y punto final dieron por concluidos los procesos legales.

específicamente la cárcel del ex CCDTyE y el posterior aviso a las autoridades provinciales para que reacondicionaran en lugar<sup>10</sup>.

De este modo fueron los chicos quienes comenzaron a hablar con sus padres, familiares y amigos sobre sus primeros hallazgos en el proceso de transformar la prisión en una escuela. Según los entrevistados, los alumnos encontraron frases escritas por los prisioneros o secuestrados, impactos de balas en paredes y puertas. También dicen que hallaron restos humanos (un dedo y una cabeza en oportunidades diferentes) y manchas de sangre en las paredes. Los relatos de los alumnos reabrieron el tema en el barrio. De alguna forma, las historias que ellos transmitían ayudaron a significar de otra manera lo que los vecinos escucharon, sintieron y vieron años antes.

En el año 2003, con la asunción del cargo de directora del secundario, la docente María Elena Verra comenzó un proceso de apertura de la Escuela con la comunidad, generó vínculos con la Red Social de la 5<sup>a</sup><sup>11</sup>, con los organismos de Derechos Humanos y con los padres de los alumnos. Se decidieron llevar adelante una serie de actividades que permitieron resignificar y reconstruir la memoria de la zona vinculada con el TE.

En marzo de 2006, en Córdoba, los legisladores provinciales aprobaron por unanimidad la "Ley de la Memoria" por medio de la cual definieron la creación de la Comisión y el Archivo Provincial de la Memoria, y también la preservación de los espacios que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención.

En este nuevo contexto, vecinos y padres de alumnos reclamaron la construcción de edificios nuevos para albergar a las tres escuelas que funcionaban en Campo de la Ribera y para recuperar el lugar como sitio de memoria y fomentar la educación y esparcimiento de los habitantes de la zona.

La Nación vehiculizó el pedido y se decidió la construcción de las nuevas escuelas. El Gobierno de la Provincia se ocupó de la edificación de la escuela secundaria y el Gobierno Nacional, del jardín de infantes y la escuela primaria. La localización de los

---

<sup>10</sup> En la tarjeta de inauguración del secundario, firmada por Eduardo Angeloz, decía "Donde antes estaba la muerte, hoy vamos a trabajar por la vida".

<sup>11</sup> Es un espacio público que trabaja desde 1998 en los barrios de la seccional 5<sup>a</sup> de la ciudad de Córdoba con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad. "Está conformada por organizaciones no gubernamentales y organizaciones barriales tales como cooperativas de vivienda y trabajo, comedores y roperos comunitarios, grupos de madres, equipos de promotoras de salud; la parroquia e instituciones educativas y de salud; así como también el programa de ATEC (Atención Técnica Escuela Comunidad) del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba" (Madariaga y Veiga, 2005:123). Es importante aclarar que la Red venía trabajando en la zona desde el año 1998 en la escuela y en los barrios aledaños en acciones y proyectos sobre distintas temáticas: salud reproductiva, derecho a la alimentación, derecho a la seguridad, entre muchos otros.

mismos se estableció a escasos 200 metros (aproximadamente) de los viejos edificios, en el ex predio militar de Campo de la Ribera.

### ***Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos***

Los actores principales de la recuperación del lugar como sitio de memoria fueron la Red Social de la 5ª, padres de los alumnos que cursaban en las escuelas y vecinos, miembros de los Organismos de Derechos Humanos y la Comisión del Archivo Provincial de la Memoria. Según algunos de ellos, se podrían identificar algunos de los problemas que atravesó el inicio del Sitio: acuerdo final sobre los usos que se le iban dar al lugar; reconocimiento o apropiación de los procesos luchados (victorias/fracasos) hasta el momento del traslado de las escuelas a los nuevos edificios; falta de claridad desde dónde y con qué intereses hablaron algunos de los actores; las disputas de poder con personajes externos con intereses de otro tipo sobre el lugar; escasas de diálogo entre los actores en la última etapa del proceso que fue desde el 2009 hasta que finalmente se inauguró el sitio en el 2010; la distribución de los cargos públicos<sup>12</sup> a ocupar y los objetivos finales que se fijaron para el sitio; un presupuesto reducido; la falta de sentido de apropiación del lugar por gran parte de los vecinos de la zona y el rechazo de otros a los discursos que reivindicaban los derechos humanos “del pasado”<sup>13</sup> cuando en la zona existen las necesidad, carencias y problemas cotidianos básicos sin resolver.

Fue el 24 de marzo de 2010 el día en que Campo de la Ribera abrió sus puertas como “Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”.

La estructura edilicia que en su momento funcionó como CCDTyE, actualmente es un sitio histórico donde se realizan visitas guiadas y tareas de investigación-reconstrucción sobre lo que sucedió y sobre las características que tenía ese edificio antes de ser reformado para el funcionamiento de la escuela secundaria. El edificio que años antes

---

<sup>12</sup> La conducción del sitio en primer lugar se le propuso a Silvia Melani porque formaba parte de la Red Social de la 5ª desde los comienzos de la lucha y además conocía desde adentro la tarea de los Organismos de Derechos Humanos (ella es hna de una desaparecida). Por varias circunstancias personales no aceptó. Finalmente dos personas ingresaron como empleadas en representación de la Red y de los barrios. Los demás son miembros de diferentes Organismos de Derechos Humanos (predominan quienes pertenecen a la “Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba”).

<sup>13</sup> “La noción de derechos humanos y memoria nos plantea la ya clásica pregunta respecto a sus usos en un sentido ‘literal’ o ‘ejemplar’, al decir de Todorov (2000). La cuestión es si los individuos, los grupos sociales o el Estado optan por un uso ‘literal’ recuperando todos los detalles, agotando la memoria en sí misma, como un evento que no puede ser comparado con otros, o se opta por un uso ‘ejemplar’, en el sentido de pensarla como un modelo que permita comprender principalmente situaciones nuevas, del presente, sacrificando la singularidad del suceso en sí mismo” (Da Silva Catela, 2010: 51).

ocupó el Jardín de Infantes está dedicado a un espacio de uso múltiple de recreación y aprendizaje para niños, jóvenes y adultos, llamado por ellos “Ludoteca y rincón de lectura y sueños”. Y lo que fue la cuadra de soldados es un sitio dedicado al funcionamiento de las oficinas administrativas de los distintos equipos que allí trabajan, de la biblioteca pública y popular “Américo Losada”<sup>14</sup>, una sala de lectura y habitaciones destinadas a los talleres de oficio y culturales (equipadas con las herramientas técnicas específicas).

### ***Representaciones en torno al lugar***

Los relatos que circulan en torno al Campo de la Ribera incluyen hombres lobos, espíritus en pena o fantasmas, luces blancas, movimientos de objetos, enanos y duendes. Sin embargo, tal como lo señaló Cilimbini (2000) estas historias no son exclusivas de esos barrios sino que forman parte de la “cultura popular” y la cercanía con el cementerio puede tener algún tipo de influencia y marcar un precedente. Aún así, esas historias tienen elementos vinculados con lo oculto, lo prohibido, el miedo y la muerte; y podrían estar dando cuenta de un pasado difícil de re significar y elaborar pero que emerge por medio de tales representaciones. “Este pasado, en muchos casos, es rechazado, y esta es la astucia de la historia de la que habla Michel de Certeau, porque el pasado es una dimensión permanente de la conciencia humana, por lo tanto, “operante” en el terreno de las representaciones” (Cilimbini, 2000:5).

Es famosa la historia del lobizón (o lobisón) porque su circulación extendió y excedió los límites del barrio. Los vecinos narran que el lobizón fue un monstruo que combinó elementos humanos y de animal; tenía una estatura mucho mayor a la de un hombre, grandes garras, ojos muy brillosos y pelo en todo el cuerpo. Los relatos cuentan que circulaba en los predios de Campo La Ribera durante horario nocturno. Por ello fue muy frecuente, durante los años 80, que cientos de vecinos se trasladaran con reposeras y sillas, con sus hijos en cochecito y en auto a las cercanías del predio para esperar la aparición de este hombre lobo. Cualquier movimiento o ruido en el pasto, el reflejo de ojos iluminados en el monte, era una señal de la presencia del lobizón.

---

<sup>14</sup> Inaugurada el 27 de abril de 2012.

Los relatos de presencias espirituales emergieron en la década del '90 de la mano de las maestras y alumnos que comenzaron a cursar sus estudios secundarios en el edificio que funcionó en el ex CCDTyE, y se mantienen hasta la actualidad entre algunos vecinos. Los chicos no sólo hablaron sobre las marcas y huellas del pasado de la represión impresas en el edificio y que aún permanecían intactas al paso del tiempo, sino que también manifestaron sentir y experimentar presencias de tipo espirituales que los asustaba e inquietaba. Estos relatos también fueron enunciados por las docentes y personal auxiliar<sup>15</sup>:

**S\_Mujer\_Maldonado\_52años**

*“S: [a mí hija] no le gustaba, porque no se sentía cómoda. Estás sintiendo cosas, no podías estudiar, concentrarte en estudiar.*

*V: ¿Por qué? ¿Qué sentían?*

*S: Ella sentía como que la espiaban, sentía que por ahí levantaba la vista y que alguien se estaba asomando, después ellas de curiosas se metieron a un lugar donde encontraron una cabeza (...) Porque la escuela entro así, como abriendo, pechando las puertas, los padres la tomaron a la escuela. Y eso no estaba limpio, nada. Hay una parte de ahí que había en los pisos de madera y se sentían pasos. Pasos y bueno. Y después mi hija dice que se sentían cosas, que no te sentías cómoda (...)”*

Estas experiencias de tipo espiritual encuentran sus explicaciones en argumentos religiosos. Los sacerdotes o los pastores han explicado a los vecinos que esas “presencias” son los espíritus de las personas que, al ser muertas de forma no natural, es decir, asesinadas, no pueden “descansar” en paz. Las almas de las personas que fueron torturadas y asesinadas en el lugar quedarían rondando en el plano terrenal. La presencia de esos “seres espirituales” se manifiesta de diferente manera según los testimonios de los vecinos: espíritus con forma humana, movimiento de objetos, sonidos de llantos y gritos, olores y luces.

Las historias de fantasmas y espíritus que relatan los vecinos vinculadas con las personas que fueron asesinadas en Campo de la Ribera muestran un vínculo entre el pasado y el presente. Parte del pasado relacionado con el Terrorismo de Estado toma esa forma para hacerse presente en el barrio. Quizás en el imaginario de la zona sea común ese tipo de representaciones, no desconocemos que las historias de espíritus están vinculadas también con el Cementerio San Vicente y son anteriores a 1975. Sin embargo, creemos necesario reseñarlas porque surgieron en el trabajo de Campo y porque invitan a interrogarnos sobre lo siguiente: los marcos religiosos que hacen al recuerdo; otras maneras en que los hechos traumáticos podrían ser elaborados; los

---

<sup>15</sup> Para leer los testimonios de docentes, alumnos y personal auxiliar de la escuela secundaria consultar los trabajos de Cilimbini (2000).

elementos que algunos vecinos destacan para transmitir y dar cuenta de un pasado violento; y la relación entre la identidad de una comunidad y los relatos orales.

### ***Reflexiones finales para seguir pensando...***

No fue casualidad que el Ejército eligiera las instalaciones de Campo de la Ribera como centro clandestino de detención. Un lugar no sólo alejado del núcleo urbano, sino desamparado históricamente en base a la construcción permanente de prejuicios, temores y rechazos. La zona resultó y resulta un lugar adonde llevar o instalar lo que se quisiera olvidar, negar y ocultar.

Del otro lado de esos prejuicios y olvidos están los miles de vecinos que crecieron con poco en barrios en los que falta todo. Las opciones de vida posibles y el horizonte temporal pasado-presente-futuro se acotan cuando se debe luchar todos los días para conseguir lo básico: cloacas, alumbrado público, escuelas, transporte, dispensarios, comisarías, puestos de oficios y trabajo. La débil e intermitente presencia del Estado y las políticas neoliberales que se profundizaron en los 90 han fomentado la creación de una matriz de reglas sociales y económicas paralelas comandadas por vendedores de drogas y delincuentes. De esta manera, gran parte de los vecinos se acostumbró a una serie de normas no escritas que regulan los códigos de convivencia y hasta de comunicación con barrios aledaños. Mientras las políticas gubernamentales y actores sociales de poder como la prensa (que rara vez difunde otras noticias sobre el barrio que no sean policiales) profundizan la marginalidad, los habitantes de la zona revuelven todos los días hasta encontrar formas posibles de apaciguar una necesidad.

Los recuerdos que se refieren a las experiencias políticas barriales de la década del 70 y primeros años de los 80 surgen, en la mayoría de los casos, ante la pregunta del investigador. Al principio pensamos que esas memorias eran incómodas para nuestros entrevistados debido a lo traumático o estigmatizante que puede resultar vivir en las inmediaciones de un ex centro clandestino de detención. Sin embargo, aún cuando no descartamos completamente esa posibilidad, pudimos observar que se trata para ellos de ciertas memorias que ocupan un segundo lugar para narrar el pasado, explicar el presente y pensar en el futuro. Ello nos llevó a cuestionarnos nuestra propia perspectiva la cual estaba modelada por la memoria oficial o dominante, la cual identifica como un punto de quiebre a la última dictadura militar.

Buscar los sentidos que los entrevistados construyen alrededor del TE implicó bucear por un conjunto de memorias locales que en muchos puntos contradicen o entran en

pugna con la memoria dominante. Los entrevistados reconstruyen esas memorias desde sus experiencias siempre mediadas por marcos interpretativos que hacen a los marcos locales y sociales del recuerdo. Por supuesto que se trata más bien de memorias subterráneas (Pollak, 2006) que circulan a través de canales privados, familiares o comunales.

En la actualidad Campo de la Ribera es un Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos, ello nos interroga sobre: ¿Para quiénes están pensados estos espacios? ¿Qué espacios busca construir? ¿Qué lazos restablecer? ¿De qué manera articular el sitio de memoria con las necesidades de los vecinos? ¿Cómo lograr una conexión entre la memoria histórica y la lucha cotidiana por la legitimación de los derechos sociales y políticos?

Además, el análisis de las memorias de los vecinos nos colocan frente a otras cuestiones. Cuando la experiencia de una persona se juega en el día a día, ¿qué rol cumple el pasado? Cuando el *leitmotiv* de la experiencia personal es sobrevivir/ cubrir las necesidades básicas, ¿qué lugar tiene el futuro? Cuando no parece haber pasado ni futuro en el horizonte temporal de una persona ¿cuál es sentido de la memoria histórica-social?

### ***Bibliografía citada***

Cilimbini, Ana Luisa 2000 “Estudio sobre representaciones de una comunidad educativa en la ciudad de Córdoba, Argentina”, Congreso de Comunicación Alaic 2000, Ciudad de Chile, Universidad Diego Portales Santiago.

Cilimbini, Ana Luisa 2007 “Subjetividad, memoria y transmisión sobre el Campo de la Ribera de la ciudad de Córdoba” en *Revista Miradas*, Año 1, N°1.

Crenzel, Emilio 2005 "Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria" en *Telar, revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, Año 2, N° 2 y 3, 41-57.

Catela Da Silva, Ludmila 2010 “Exponer lo invisible. Una etnografía sobre la transformación de Centros Clandestinos de Detención en Sitios de Memoria en Córdoba-Argentina” en Medalla, Tania; Peirano, Alondra; Ruiz, Olga y Walch, Regine (Eds.) *Recordar para pensar Memoria para la Democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina* (Chile: Ediciones Böll Cono Sur).

Halbwachs, Maurice 2004 *Los marcos sociales de la memoria* (España: Ed. Anthropos: Concepción: Universidad de la Concepción; Caracas: Universidad Central de Venezuela).

Pollak, Michael 2006 *Memoria, Olvido y Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites* (La Plata: Al margen).

Valdemarca, Laura 2010 "Notas para el análisis del terrorismo de Estado en Argentina desde la teoría de la acción racional" en *Les cahiers Amérique Latine, Histoire & Memoire* (en prensa).

Veiga, Clarisa (Coord) y Madariaga, Abel (Ed.) 2005 "El Porvenir de la Memoria" Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo, Ciudad de Buenos Aires, Septiembre. Documento financiado por la Unión Europea.